



MODELO DE UTILIDAD

124341

Memoria Descriptiva

sobre:

"PATILLAS PARA LA FIJACION AL TERRENO DE TIENDAS DE
CAMPAÑA".

Solicitante: ANDRE JAMET, S.A., entidad francesa, residente en:
I, rue Sidi-Brahim, GRENOBLE (Isère), Francia.

El presente modelo de utilidad, tiene
por objeto unas patillas para la fijación al terreno
de las tiendas de campaña para "camping" y se rela-
ciona más especialmente con las tiendas del tipo que
comprenden una lona de suelo, en forma de cubeta,

5.



124341

solidaria del resto de la tienda.

5. Este tipo de tiendas se ha desarrollado crecientemente por asegurar numerosas ventajas con respecto a las tiendas en las que la lona del suelo es completamente independiente del resto de la tienda, por la estanqueidad relativa que concede.

10. Para asegurar la fijación de las lonas de suelo, solidarias de las tiendas, se utilizan generalmente unas patillas de fijación que sobresalen de las mismas y se disponen en la superficie plana del terreno, practicándose en su parte central un taladro a través del cual se aloja un elemento de fijación, que se introduce en el suelo. Esta patilla es solidaria de una lengüeta de tejido, cuyo extremo libre se ajusta
15. entre los dos bordes cosidos entre sí, de la lona del suelo y de la pared lateral de la tienda propiamente dicha.

20. Este modo de fijación es sencillo pero tiene el inconveniente, especialmente, de que la lengüeta de tejido, en contacto permanente con el suelo, tiende a deteriorarse por efecto de la humedad. Además, la fijación por costura de la lona de suelo con el resto de la tienda, adolece del inconveniente de ofrecer una estanqueidad reducida al nivel del suelo, y para
25. paliar este inconveniente ha sido preciso crear tiendas cuya parte inferior esté formada por una sola y misma tela doblada en un perímetro, de tal modo que forme una cubierta, con una pieza de lona de un solo pedazo o sección. Con este tipo de construcción, es
30. bien evidente que las patillas de fijación corrientes



- 3 -

124341

5. que se intercalan entre las costuras no son ya utilizables, y ha sido preciso proponer y utilizar patillas de fijación que tengan una parte de superficie directamente acoplada sobre la cara exterior de la tela, sensiblemente al nivel del pliegue que define la lona del suelo.

10. Se ha comprobado que este modo de fijación, si bien presenta ventajas innegables desde el punto de vista de la estenqueidad, es sin embargo mecánicamente defectuoso; en efecto, todas las telas habitualmente utilizadas en este tipo de material, están constituidas por un soporte de tejido de algodón con una impregnación en ambas caras de material plástico; ahora bien, se ha comprobado que los usuarios, durante la fijación al suelo de la tienda, desarrollan esfuerzos de tracción importantes sobre la tela del suelo, aunque dichas fracciones sean desde luego inútiles y fuera de caso. Estos esfuerzos de tracción dan lugar muy a menudo a un despegue de las patillas de fijación con arrestre de la parte de impregnación del tejido de la tienda en contacto con las patillas citadas.

25. Este invento, tiende a paliar estos inconvenientes y propone un modo de fijación que se adapta de un modo especial a las tiendas del tipo en que la lona del suelo tiene forma de cubeta constituida por una pieza de tela de una sola sección, sin costura, y de tipo especialmente resistente o por lo menos lo bastante para resistir los esfuerzos de tracción habitualmente producidos por los usuarios durante el

30.



124341

montaje de la tienda.

5. La fijación de acuerdo con este invento, se asegura merced a patillas que se acoplan a través de la tela que forma la cubeta, sensiblemente al nivel del plegado entre la lona del suelo y la pared lateral, teniendo estas patillas una parte de apoyo sobre la lona que coopera con la cara interior de la mencionada cubeta. Ventajosamente, una patilla de fijación se sujete a la tela de un modo estanco, por una parte anular de estanqueidad que rodea la zona de penetración de la tela por esta patilla de fijación. Esta conexión estanca, puede asegurarse por cualquier medio adecuado, tal como la pegadura, o la soldadura especialmente.
- 10.
15. La experiencia demuestra que acoplado sobre la cara interior de la cubeta la zona de unión entre la patilla de fijación y la lona, se aumenta considerablemente el esfuerzo de ruptura bajo el efecto de las fuerzas dirigidas hacia el exterior. Este deriva del hecho de que cuando estas fuerzas se ejercen, la parte de apoyo de una patilla se comprime contra la lona, de tal modo que los peligros de despegue se eliminan prácticamente.
- 20.
25. Las características y ventajas de este invento, aparecerán desde luego en la descripción siguiente realizada a título de ejemplo, y en la que se hace referencia al dibujo adjunto, en el que:
30. la figura 1 es una vista en perspectiva de una porción de tienda con el dispositivo de invento incorporado.

15



- 5 -

124341

- Con referencia al dibujo adjunto, una tienda de "camping" de tela 1 tiene su parte inferior constituida por una pieza de una sola seccion en forma de cubeta que comprende una lona de suelo 2 y unos bordes levantados 3, constituyendo estos bordes 3 las paredes laterales de dicha tienda 1, por lo menos en parte. A lo largo de la linea de dobléz 4, entre la lona de suelo 2 y las paredes laterales 3, se sujetan unas patillas de fijación 5, provistas de unos taladros oblongos 6, dispuestos en la parte central de dichas patillas 5, en cuyos taladros se alojan unos elementos de fijación 7 en forma de bastón, que se introducen en el terreno. Estas patillas de fijación 5 están constituidas por una pieza moldeada de un material plástico que comprende una parte 8 dispuesta en el exterior y provista en su parte central de un taladro oblongo 6 anteriormente mencionado, y un ensanchamiento delgado 9 aplicado contra la cara interior del dobléz en 10 sobre la lona de suelo 2 y en 11 sobre la pared lateral 3 y se fija la tela por cualquier medio adecuado tal como pegadura, especialmente soldado.
- Se observará que la sujeción de estas patillas 5 de fijación sobre la tela, necesita el recorte de una abertura 12 en la tela, esencialmente de las mismas dimensiones que las correspondientes a la seccion transversal de la parte exterior de las patillas de fijación. Esta abertura 12 abierta en la tela en los distintos puntos de fijación, no ofrece inconveniente alguno para la estanqueidad y la resis-

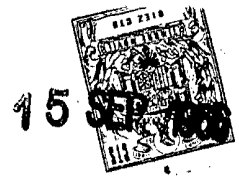
15 SEP 1966

124341

5. tencia de la tela, dado que en todo el contorno de cada abertura 12, se adhiere la parte en forma de ensanchamiento anular 9 de una patilla de fijación, lo cual refuerza considerablemente la zona de corte de la tela y asegura una estanqueidad perfecta. Además, la experiencia ha demostrado que esta patilla de fijación resiste considerablemente las fuerzas de tracción hacia el exterior, y que es prácticamente imposible que en las condiciones, incluso severas de utilización de estas patillas, puedan soltarse.

10. A título de ejemplo, se facilitan los valores numéricos siguientes: se ha utilizado una patilla de fijación con un ensanchamiento de 3 a 4 cm. de diámetro, con una abertura en la tela de unos 2,5 cm. de longitud, en una anchura máxima de 0,5 cm. El despegue por tracción, se ha realizado para un valor medio de 38 kg. Utilizando una patilla de fijación de las mismas dimensiones pero adherida en la cara exterior de la tela se han encontrado valores de arranque para esfuerzos de tracción no superiores a 18 kg.

15. Ventajosamente, la parte de la patilla de fijación en forma de ensanchamiento, se realiza suficientemente flexible con una forma naturalmente encajada en la dirección opuesta al anillo de fijación, y ello con objeto de obtener un mejor aplanamiento en el sentido del doblez de la tela. Durante la fabricación se comunica ventajosamente al saliente de la patilla un doblez previo en la dirección transversal al anillo.



- 7 -

124341

Claro está que este invento no se limita en modo alguno a la construcción descrita y representada. Pueden introducirse variaciones sin salir del cuadro de este invento; por ejemplo es posible substituir el ensanchamiento elástico por una parte rígida que tenga por lo menos dos caras adaptadas para pegarse en las dos caras del doblez definido por la tela del suelo y una pared lateral de la tienda.

N O T A

10. Descrito suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita modelo de utilidad por 20 años en España, sobre: "Patillas para la fijación al terreno de tiendas de campaña", caracterizándose por lo siguiente:
20. 1ª.- Patillas para la fijación al terreno de tiendas de campaña, del tipo que comprenden una lona de suelo en forma de cubeta solidaria con el resto de la tienda, caracterizadas porque la parte de la patilla de fijación solidaria del piso tiene forma de ensanchamiento anular flexible y rodea la zona en
- 25.



124341

la que la tela está atravesada por dicha patilla.

5. 2ª.- Patillas, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque dichas patillas comprenden una parte en forma de anillo y una segunda parte transversal a él, con dos caras que forman un ángulo esencialmente recto.

10. 3ª.- Patillas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la parte en contacto con la parte interior de la cubeta, que forma el piso de la tienda, es solidaria con ésta constituyendo un cierre hermético por soldadura ó pegado.

15. 4ª.- Patillas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque, dichas patillas, se ajustan a través de la tela, prácticamente en el sitio del dobléz, entre una pared lateral y el piso propiamente dicho, y tienen una parte de apoyo sobre la tela que coopera con la cara interior de dicha cubeta, sujetándose al suelo la parte de patilla que forma el anillo por medios de fijación conocidos.

20. 5ª.- "Patillas para la fijación al terreno de tiendas de campaña", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

25. Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

[Handwritten signature]

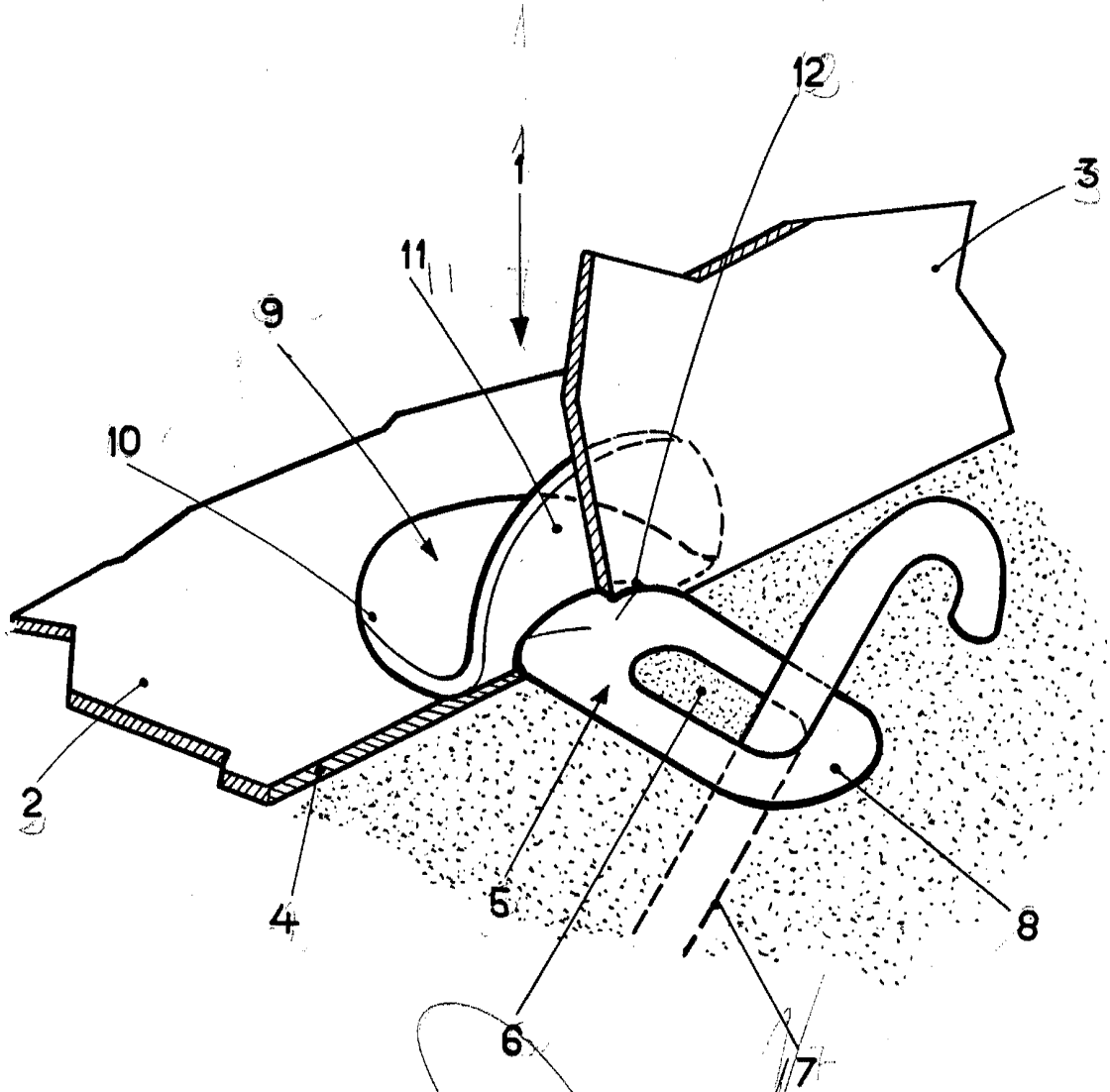
15 SEP. 1966

J. GOMEZ ACEBO Y MOJEL.
P. P. Firmado en... 1966



1966

124341



ESCALA VARIABLE

15 SEP 1966
 MADRID
 ANDRE JAMET, SA.

GOMEZ ACEBO Y MODET
 P.P. Firmado